Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS
ACTA DE AUDIENCIA

ARMENIA QUINDÍO, JULIO 10 DE 2024 – **AUDIENCIA VIRTUAL**: INICIO 10:36 A.M. FINALIZÓ: 11:00 A.M. DURACIÓN: 00:24:00 MIN.

6	3	0	0	1	6	0	0	0	0	3	3	2	0	2	3	0	2	6	5	9
Dpto		Municipio			Entidad		Unidad Receptora					Año				Consecutivo				

NOMBRES Y APELLIDOS: FEDERMAN BAUTISTA MARÍN C.C. No. 1.094.971.151

DELITO:	**MODALIDAD**
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	SUSPENSIÓN

INTERVINIENTES:

FISCALÍA 15 LOCAL	DRA. OLGA ZULETA ZULETA
DEFENSORA PÚBLICA	DRA. ASTRID CELESTE VILLA GUARDIOLA
VÍCTIMA	MARIELA MARÍN GUARÍN C.C. No. 29.765.707
APODERADO DE LA VÍCTIMA	DR. FABIÁN STEVEN CARDONA CARDONA

SOLICITUD	**DECISIÓN**
REPROGRAMACIÓN LEGALIZACIÓN PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD MODALIDAD SUSPENSIÓN	EL PROCESADO EN ESTE ESTADO DE LA DILIGENCIA OFRECIÓ DISCULPAS A LA VÍCTIMA Y FUERON ACEPTADAS. **IMPARTIR LEGALIDAD A LA SOLICITUD DE LA FISCALÍA DE APLICAR EL PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD EN LA MODALIDAD DE SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO A PRUEBA, A FAVOR DEL PROCESADO FEDERMAN BAUTISTA MARÍN C.C No. 1.094.971.151**, POR TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA (10/07/2024), DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 324-7 DEL C.P.P Y COMO OBLIGACIÓN ADICIONAL CON EL PROCESADO, SE PACTÓ OFRECER UN TRATO DIGNO, CORDIAL Y RESPETUOSO A SU PROGENITORA, ASÍ COMO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL ACTA DE COMPROMISO. **LINK AUDIENCIA: https://n9.cl/8zc5d**

Notificadas en estrados. **SIN RECURSOS**.



RUBÉN DARÍO GRAJALES ARENAS
Juez